



Universidad Nacional Abierta y a Distancia Vicerrectoría Académica y de Investigación Curso: Servicios socioambientales Código: 302427745

Guía de actividades y rúbrica de evaluación Fase 4 - Nuevos horizontes para la gestión de servicios socioambiental

Descripción de la actividad

	Tipo de actividad: En grupo - Colaborativa		
	Momento de la evaluación: Final Puntaje máximo de la actividad: 125 puntos		
	La actividad inicia el: lunes,	La actividad finaliza el: domingo, 7	
	1 de agosto de 2022	de agosto de 2022	

Con esta actividad se espera conseguir los siguientes resultados de aprendizaje:

 Formular propuestas de intercambio y construir nuevos horizontes responsables y estratégicos para la gestión de los servicios socioambientales en alineación con los objetivos de desarrollo sostenible.

La actividad consiste en:

- 1. Para el desarrollo de la fase 5 cada estudiante deberá desarrollar los siguientes puntos;
- **A. Revisión**. Cada uno de los participantes del grupo colaborativo debe realizar una revisión de referencias bibliográficas en las diferentes bases de datos de la e-biblioteca u otros repositorios a los que tenga acceso para la consulta de fuentes confiables de información. Con el propósito de establecer los principios claves para trasformar estratégicamente la gestión de los servicios socioambientales en Colombia.
- **B. Aporte**. Teniendo en cuenta la pregunta orientadora ¿Cómo implementar el enfoque del desarrollo sostenible en el país desde la ética y la gestión socioambiental siguiendo los lineamientos de la Agenda 2030? cada estudiante deberá plantear frente al interrogante los siguientes puntos,
 - *Idea principal*. Formular una idea principal como respuesta al interrogante.





- Argumentos. Identificar en las referencias bibliográficas de consulta, por lo menos 5 argumentos de otros autores que ayuden a soportar la idea principal previamente establecida.
- Respuesta. Desarrollar un texto de por lo menos una página de la autoría del estudiante con la respuesta al interrogante en donde se exponga la idea principal y se citen los argumentos que la respaldan haciendo uso de las normas APA. Tenga en cuenta que las ideas de otros autores no deben superar el 30% del texto, la mayor parte debe ser construcción propia del estudiante, así como lo debe ser la idea principal.
- **C. Discusión**. La respuesta al interrogante debe ser compartido como aporte individual en el foro colaborativo donde se espera generar una discusión constructiva de los aspectos que el grupo considere relevante para integrar una respuesta al interrogante del punto 2.
- 2. El grupo colaborativo debe descargar la plantilla fase 5, que está en la misma carpeta en la que encontró está guía. En el formato debe registrar el contenido del punto 1.C a dos columnas como está indicado en el mismo archivo.

Para la consolidación del trabajo final, el grupo colaborativo debe contar con el desarrollo de la discusión de los participantes del grupo en el foro colaborativo como contenido principal de la síntesis. Así mismo deberá complementar los apartados que se indican a continuación, de modo que se elaboré un solo producto tipo artículo.

Titulo. Los participantes del grupo definirán un título que represente el tema expuesto en el artículo.

Autores. Se debe relacionar para cada integrante del grupo nombres completos, filiación y correo electrónico institucional.

Palabras clave. Escribir de 3 a 5 palabras clave.

Resumen. Recuento del contenido del artículo descrito en 200 palabras.

Introducción. Compuesta por dos párrafos de contenido, el primero debe abordar el contexto general del tema y el segundo la relevancia o aporte que se genera a través del articulo construido. Debe ser de la completa autoría de los estudiantes, en este aparte no se usan referencias bibliográficas.





Contenido. Hace referencia a la respuesta ofrecida al interrogante, se debe definir un orden lógico de presentación y si es necesario separar por subtítulos.

Conclusiones. El grupo colaborativo elaborará como mínimo dos párrafos de autoría propia donde concluirá con una reflexión global sobre el tema tratado en el contenido.

Bibliografía. Se debe registrar en orden alfabético las referencias bibliográficas que se usaron como argumentos en el contenido.

7. El delegado del grupo debe entregar el documento consolidado en el Entorno de Evaluación y poner un pantallazo en el foro como evidencia de la entrega.

Para el desarrollo de la actividad tenga en cuenta que:

En el entorno de Información inicial debe:

- Consultar en la agenda del curso el plazo para la realización de esta actividad.
- Revisar semanalmente el foro de noticias del curso para informarse de las novedades.
- Consultar el usuario y el horario de atención de Skype del tutor para resolver las inquietudes en tiempo sincrónico.

En el entorno de Aprendizaje debe:

Una vez en este entorno, deberá ingresar a la Unidad 2 y allí revise las referencias en las páginas indicadas en la citación.

Aquí también encontrará un foro colaborativo en donde se realizará interacción entre compañeros del grupo para:

- Acordar el cronograma de trabajo en el cual se debe establecer una fecha máxima de entrega de aportes individuales, la elaboración del producto grupal, revisión y ajustes del producto, y la entrega del documento final.
- La interacción del grupo colaborativo implica proponer y participar en la discusión, el compartir aportes y construir el producto final.
- Este espacio también se utiliza para publicar dudas e inquietudes, asegúrese de hacerlo de forma puntual, es decir especificando el





asunto sobre el que requiere claridad para que su tutor pueda ofrecer una respuesta oportuna.

En el entorno de Evaluación debe:

Aquí se dispone del espacio para entregar el trabajo colaborativo consolidado en formato PDF y en el plazo que indica la agenda del curso.

Evidencias individuales:

Las evidencias individuales para entregar son: Aportes publicados en el foro colaborativo

Evidencias grupales:

Las evidencias grupales a entregar son: Plantilla fase 5 debidamente diligenciada y en formato PDF.

1. Lineamientos generales para la elaboración de las evidencias a entregar.

Para evidencias elaboradas **en grupo - Colaborativa**, tenga en cuenta las siguientes orientaciones:

- 1. Todos los integrantes del grupo deben participar con sus aportes en el desarrollo de la actividad.
- 2. En cada grupo deben elegir un solo integrante que se encargará de entregar el producto solicitado en el entorno que haya señalado el docente.
- 3. Antes de entregar el producto solicitado deben revisar que cumpla con todos los requerimientos que se señalaron en esta guía de actividades.
- 4. Solo se deben incluir como autores del producto entregado, a los integrantes del grupo que hayan participado con aportes durante el tiempo destinado para la actividad.





- 5. En caso de tardía o ausencia de participación en el foro colaborativo, se respetarán los acuerdos y publicaciones de quienes han venido trabajando en el foro colaborativo con antelación.
- 6. El grupo debe entregar un documento PDF, letra Verdana, tamaño 11, interlineado sencillo y que contenga:
 - Título y autores
 - Resumen
 - Palabras clave
 - Introducción
 - Contenido
 - Conclusiones
 - Bibliografía

Tenga en cuenta que todos los productos escritos individuales o grupales deben cumplir con las normas de ortografía y con las condiciones de presentación que se hayan definido.

En cuanto al uso de referencias considere que el producto de esta actividad debe cumplir con las normas **APA**

En cualquier caso, cumpla con las normas de referenciación y evite el plagio académico, para ello puede apoyarse revisando sus productos escritos mediante la herramienta Turnitin que encuentra en el campus virtual.

Considere que en el acuerdo 029 del 13 de diciembre de 2013, artículo 99, se considera como faltas que atentan contra el orden académico, entre otras, las siguientes: literal e) "El plagiar, es decir, presentar como de su propia autoría la totalidad o parte de una obra, trabajo, documento o invención realizado por otra persona. Implica también el uso de citas o referencias faltas, o proponer citad donde no haya coincidencia entre ella y la referencia" y liberal f) "El reproducir, o copiar con fines de lucro, materiales educativos o resultados de productos de investigación, que cuentan con derechos intelectuales reservados para la Universidad"





Las sanciones académicas a las que se enfrentará el estudiante son las siguientes:

- a) En los casos de fraude académico demostrado en el trabajo académico o evaluación respectiva, la calificación que se impondrá será de cero puntos sin perjuicio de la sanción disciplinaria correspondiente.
- b) En los casos relacionados con plagio demostrado en el trabajo académico cualquiera sea su naturaleza, la calificación que se impondrá será de cero puntos, sin perjuicio de la sanción disciplinaria correspondiente.





3. Formato de Rúbrica de evaluación

Tipo de actividad:	En grupo	
Momento de la evaluación: Final		
La máxima puntuación posible es de 125 puntos		
Duiman auitania da	Nivel alto: El escrito es pertinentes, preciso y objetivo. Tiene una excelente redacción, la exposición de las ideas están hiladas y aportan de forma pertinente a la respuesta conforme	
Primer criterio de evaluación:	al contexto del país. Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener	
Desarrollo	entre 21 puntos y 35 puntos	
contextual Este criterio	Nivel Medio: Desarrolla el escrito ofreciendo respuesta al interrogante, sin embargo, hace falta precisión y objetividad frente al contexto del país.	
representa 35 puntos del total de 125 puntos de	Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 1 puntos y 20 puntos	
la actividad.	Nivel bajo: No presenta el articulo o no son de la autoría del estudiante.	
	Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener 0 puntos	
	Nivel alto: Determina de forma clara y permiten los aspectos relevantes y condicionamientos territoriales para trasformar estratégicamente la gestión de los de los servicios	
Segundo criterio de evaluación:	socioambientales del país. Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener	
Identificación de los principios claves	entre 26 puntos y 40 puntos	
	Nivel Medio: Determina de forma parcial o no clara los aspectos relevantes y condicionamientos territoriales para	
Este criterio representa 40	trasformar estratégicamente la gestión de los servicios socioambientales.	
puntos del total de 125 puntos de la actividad	Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 1 puntos y 25 puntos	
	Nivel bajo: No determina los aspectos relevantes, la identificación de condicionamientos territoriales o es parcial la propuesta para trasformar estratégicamente la gestión de los	



	servicios socioambientales o no es de la autoría de los	
	estudiantes.	
	Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener 0	
	puntos	
	Nivel alto: Los argumentos utilizados por el estudiante	
	trascienden el contexto de la gestión socioambiental y aporta	
Tercer criterio de	valor al desarrollo de la respuesta.	
evaluación:	Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener	
	entre 21 puntos y 35 puntos	
Doubling pain v. anlided		
Pertinencia y calidad	Nivel Medio: Los argumentos presentados por el estudiante no	
del análisis	abordan de forma integral la temática de la gestión	
argumentativo	socioambiental del país, o resuelven de forma parcial los	
	interrogantes o son superficiales ante el contexto.	
	Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener	
Este criterio	entre 1 puntos y 20 puntos	
representa 35		
puntos del total	Nivel bajo: Los argumentos encontrados son escasos o	
de 125 puntos de	inexistentes, el texto se dedica a describir lo escrito por otros	
la actividad	autores y carece de propuesta.	
	Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener 0	
	puntos	
	Nivel alto: Referencia las citas bibliográficas según normas	
	APA y en su totalidad se encuentra previamente citada en el	
	cuerpo del texto según el formato de normas APA y justo	
Cuarto criterio de	donde fue utilizada la información La redacción es excelente,	
evaluación:	los términos técnicos se usan adecuadamente, la exposición	
	escrita es completa, y no se encuentran errores ortográficos.	
Redacción y	countries of completa, y no se encacheran errores of cogranicos.	
bibliografía	Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener	
	entre 10 puntos y 15 puntos	
	Chico 10 puntos y 15 puntos	
Este criterio	Nivel Medio: Referencia citas bibliográficas según normas	
representa 15	APA. Pero no todas las veces realiza las citas en el cuerpo del	
puntos del total	texto. La redacción es aceptable, los términos técnicos tienen	
de 125 puntos de	un uso apropiado, sin embargo, es necesario mejorar la	
la actividad	presentación y exposición escrita, y/o corregir errores	
	ortográficos.	
	Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener	
	entre 1 puntos y 9 puntos	





Nivel bajo: No se hacen citas bibliográficas con normas APA. La redacción no es propia del lenguaje temático, no se refiere a conceptos en términos adecuados, no expone de forma ordenada y comprensible las ideas y se encuentran varios errores de ortografía.

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener 0 puntos